

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/09/2025, 01:36:41
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
001	ANTIOQUIA		2/6/2010				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	05697	60	00	917	2008	80078	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	6	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	49														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO - SUBCLASE DE PROCESO

Tráfico de estupefacientes y otras infracciones - Conservación o finan. de plantaciones agravado	0515 - 0744
--	-------------

4. OBSERVACIONES

Actuación de Radicación de Proceso realizada el 02/06/2010 a las 14:41:55.

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/09/2025, 01:36:41
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
29/10/10	Auto solicitando remisión de expediente	SE DECLARA LA EXTINCION DE LA CONDENA Y SE ORDENA EL ENVIO DEL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO		
29/10/10	Auto que ordena la extinción	SE DECLARA LA EXTINCION DE LA CONDENA Y SE ORDENA EL ENVIO DEL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO		
04/06/10	Auto avocando conocimiento	SE ASUME CONOCIMIENTO DE LAS DILIGENCIAS	1	49
02/06/10	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 02/06/2010 a las 14:41:55	01	49

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

JHON JAIRO - BUITRAGO FLOREZ
FABIAN DE JESUS - LONDOÑO GARCIA
EVER LUIS - BALLESTA HERNANDEZ
HERVIN HERNAN - SANCHEZ COTRINA
AICARDO - ESPINOSA
ARGEMIRO ANTONIO - USUGA VARELA

[1061654184 \(ver información?\)](#)
[1128423845 \(ver información?\)](#)
[1129684155 \(ver información?\)](#)
[18189783 \(ver información?\)](#)
[8322575 \(ver información?\)](#)
[8419697 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.